

Resolución Rectoral 249/2024, de 28 de octubre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se constituye la bolsa de trabajo definitiva correspondiente a la categoría técnico especialista, del área de Innovación y Enseñanza Virtual, de la Universidad Internacional de Andalucía, resultante del proceso selectivo convocado por Resolución de 22 de febrero (BOE Núm. 51, de 27 de febrero de 2024)

Mediante Resolución de la Gerencia de 9 de octubre de 2024 se hacía pública la constitución provisional de la Bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo arriba indicado atendiendo a los criterios recogidos en el apartado 3 del artículo 5 del Reglamento de Ordenación y Régimen de Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicha Resolución, este Rectorado

RESUELVE

Constituir y Publicar la bolsa de trabajo definitiva de la Categoría Técnico Especialista del área de Innovación y Enseñanza Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su publicación, ante el juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

En Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica

El Rector

Fdo.: José Ignacio García Pérez





Anexo

Nº ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL Oposición+ Méritos	SEDE SEVILLA	SEDE BAEZA	SEDE RÁBIDA	SEDE MÁLAGA	Discapacidad
1	491****V*	Sánchez Rodríguez, Mercedes	17.05	x	x	x	x	No
2	*95****2V	Lucena Roldán, Fernando	14.99	x	x	x	x	No

